



Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal

Meta 6 sobre especies exóticas invasoras

Participación de las partes interesadas



Kenya Plant Health Inspectorate Service © Crop Trust cc by-nc-nd 2.0

Las especies exóticas invasoras (EEI) son uno de los principales impulsores de la pérdida de biodiversidad y también tienen importantes impactos negativos en todas las industrias y sectores, así como en los medios de vida y el bienestar humanos. El Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal tiene 23 metas globales orientadas a la acción para la adopción de medidas urgentes para el periodo hasta 2030, y una de ellas, la meta 6, tiene como objetivo abordar las amenazas planteadas por especies exóticas invasoras (EEI).¹

La introducción, dispersión e impactos de las EEI pueden prevenirse y mitigarse mediante una gestión eficaz². Sin embargo, dada la naturaleza transversal de las EEI y la amplia escala de sus impactos en varios sectores, un manejo exitoso y efectivo de las EEI requiere una participación coordinada de actores de múltiples sectores, incluyendo, por ejemplo, autoridades gubernamentales, sociedad civil y sector privado, entre otros.

Enfoque de todo el gobierno

Los gobiernos necesitan coordinar acciones y desarrollar políticas a lo largo de **múltiples ministerios o secretarías**, por ejemplo: medio ambiente, agricultura y sanidad vegetal y animal, transporte, comercio, aduanas, turismo, ciencia e investigación y salud humana. Adoptar un enfoque de **todo el gobierno** fortalecerá la comprensión de las EEI y sus impactos de manera intersectorial y facilitará el desarrollo y la implementación de políticas y legislación coherentes, estrategias nacionales y planes de acción. También apoyará el desarrollo de mecanismos de financiación integrados para fortalecer las medidas que prevengan la introducción y propagación de EEI y eliminen o mitiguen sus impactos. Además, dada la naturaleza internacional de las invasiones biológicas, los gobiernos **pueden participar en mecanismos regionales e internacionales** para facilitar la acción conjunta y el intercambio de información.

1 Meta 6 <https://www.cbd.int/gbf/targets/6>

2 IPBES. 2023. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7430692>

Enfoque de toda la sociedad

También es necesario involucrar a diferentes partes interesadas a lo largo de toda la sociedad, especialmente cuando se han percibido beneficios culturales o económicos en relación con las EEI.

- **Las organizaciones de la sociedad civil** pueden desempeñar un papel clave para cambiar la percepción pública de las EEI, facilitar el cambio de comportamiento y generar apoyo para las acciones de gestión. También pueden promover programas de ciencia ciudadana que se utilizan cada vez más para monitorear eficazmente las introducciones, propagación e impactos de las EEI.
- **Los pueblos indígenas y las comunidades locales** se ven afectados de manera desproporcionada por las EEI³ y pueden desempeñar un papel fundamental en el monitoreo y manejo de las EEI en las tierras que poseen o administran.
- **Las universidades y centros de investigación** pueden emprender actividades de investigación para llenar vacíos de datos prioritarios o desarrollar nuevas medidas de manejo de las EEI.
- El transporte e introducción de las EEI a nuevas áreas, a menudo está asociado con sectores clave, como el transporte marítimo, la construcción, la horticultura o el comercio de mascotas y acuarios. El **sector privado** puede trabajar con los gobiernos en la implementación de mejores prácticas y códigos de conducta voluntarios, así como en la implementación de medidas de bioseguridad en todas las operaciones y las cadenas de suministro. Además, el cumplimiento de la legislación nacional y de los instrumentos políticos regionales e internacionales puede desempeñar un papel importante en la prevención de impactos futuros de las EEI. Muchas empresas también manejan tierras o aguas y pueden trabajar con los gobiernos en el seguimiento y gestión de las EEI prioritarias.



3 IPBES. 2023. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7430692>

Se ha desarrollado un conjunto de herramientas para apoyar a las Partes en la implementación de la Meta 6, y se puede acceder a él aquí

www.cbd.int/invasive/cbdtoolkit

Contact:
Secretariat of the Convention on Biological Diversity
secretariat@cbd.int

More information on Kunming-Montreal Global Biodiversity Framework: <https://www.cbd.int/gbf>

Este material ha sido producido con el generoso apoyo del Gobierno de Japón, a través del Fondo Japonés para la Biodiversidad, y la Unión Europea.



Convention on
Biological Diversity

